

Cuadernos de Los Altos ^{núm.} 7



Influencia fitasa
sobre el
consumo y la
digestibilidad
de la ración
de caninos
adultos

Efectos
histoestructurales en
intestinos de pollos con
nicarbazina, monensina,
avilamicina y flavomicina

Sujeto y sociedad en el
desarrollo de la lingüística,
la semiótica y la teoría del
discurso

Crisis e informalidad: el pequeño
comercio del calzado

Análisis de la práctica docente

Cuadernos de Los Altos

Número **7**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Los Altos

Dirección Editorial
Cándido González Pérez

Consejo Editorial

Andrés Fábregas Puig, Universidad Intercultural del Estado de Chiapas
Tomás Martínez Saldaña, Colegio de Posgraduados de Chapingo
Pedro Tomé Martín, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España.
Raúl Sánchez Molina, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España
Miguel Ángel Casillas Báez, Universidad de Guadalajara

Comité Editorial

Blanca Pulido Castro
Tomás Rodríguez Gómez
Mario Ávalos González
Olga Mora García

Cuadernos de Los Altos, revista del Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara, es una publicación semestral que difunde textos derivados de la práctica investigativa y académica sobre cualquiera de las disciplinas que conforman el amplio espectro del conocimiento. Los trabajos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores. En la selección de los textos el comité editorial se auxiliará de la dictaminación de especialistas nacionales y extranjeros. Para reproducir cualquier texto se requiere autorización escrita de la Revista. No hay devolución de originales. Los trabajos pueden ser enviados a: candido195913@yahoo.com.mx

Certificado de licitud en trámite. Certificado de licitud de título en trámite

ISBN 970-9022-97-0

Diseño e impresión: Ediciones de la Noche

Tiraje: 500 ejemplares.

Precio por ejemplar: \$50.00

Contenido

Influencia fitasa sobre el consumo y la digestibilidad de los componentes estructurales de la ración de caninos adultos <i>Agustín Hernández Anaya</i>	5
Efectos histoestructurales en intestinos de pollos estirpe Ross tratados por vía oral con nicarbazina, monensina, avilamicina y flavomicina <i>David Ávila Figueroa</i>	17
Sujeto y sociedad en el desarrollo de la lingüística, la semiótica y la teoría del discurso <i>Juan Caldera Montes</i> <i>Gilberto Fregoso Peralta</i> <i>Blanca Estela Pulido Castro</i>	69
Crisis e informalidad: el pequeño comercio del calzado en la colonia El Coecillo de León, Guanajuato <i>Ma. Auxilio Piñón</i>	85
Análisis de la práctica docente <i>Marco Antonio Olivares Lara</i>	93

Sujeto y sociedad en el desarrollo de la lingüística, la semiótica y la teoría del discurso

JUAN CALDERA MONTES
GILBERTO FREGOSO PERALTA
BLANCA ESTELA PULIDO CASTRO

Prolegómeno

El campo de estudios de los fenómenos que conciernen a la comunicación es un ámbito paradisciplinar por cuanto se nutre de ciencias diversas —desde la cibernética y la informática hasta la psicología, la teoría de las ideologías y la sociología, pasando entre otras por la proxémica, la antropología, la lingüística, la semiótica y más recientemente el análisis del discurso— a efecto de explicar procesos y fenómenos comunicacionales; el estatus de los abordajes sobre comunicación alcanza apenas el nivel de Teoría (Martín Serrano, 1993).

Pero el asunto puede todavía ser más complicado al considerar que algunas de las disciplinas mencionadas cuyo sustento a esta parcela del conocimiento es imprescindible, se manejan desde perspectivas epistemológicas no sólo distintas sino antagónicas, a saber, funcionalismo, estructuralismo, empirismo, constructivismo, interaccionismo, fenomenología y marxismo por recordar algunas.

Más aún, los objetos de estudio se insertan en dimensiones y registros también diferentes: lo intrapersonal, lo interpersonal, lo grupal, lo institucional y desde luego lo social. Si algo faltara, cabe añadir la importancia conferida al abordaje de los *mass media*, que de suyo reclama una especialidad dentro del campo, dada la influencia creciente de televisión, radio, periódicos, revistas, cine, internet y má-

quinas con juegos virtuales. Hay, por cierto, quienes confunden el análisis de las industrias, mensajes, códigos, canales, contextos y audiencias mediáticas —cada uno casi un universo de estudio especializado— con el de todos los fenómenos y procesos atinentes a la comunicación, incluso la no mediada.

Decidimos pergeñar los renglones siguientes a manera de explicar(nos), hasta donde seamos capaces de inteligibilidad, algunos vínculos de continuidad y ruptura teórico-histórica entre la lingüística (referente de base casi siempre obligado), la semiología o semiótica, así como la teoría y análisis del discurso, con oportunidad de intervenir en el seminario “Métodos de investigación social” dentro de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias que se imparte en el Centro Universitario de Los Altos.

Entrar en materia

Remitémonos a la lingüística como a una ciencia que ha desarrollado uno de sus segmentos constitutivos a niveles de formalización sólo comparables con los de la matemática y la lógica simbólica, nos referimos a la fonología, propuesta como modelo digno de ser imitado por sus pares, los demás componentes de la propia lingüística, esto es, la morfología, la sintaxis y la semántica. Al confundir al todo con una de sus partes, se llega incluso a pensar que la lingüística (y no la fonología) ha logrado alcanzar el carácter de ciencia exacta por limitar al máximo su objeto de estudio y poder formalizarlo.

En el origen de tal actitud está el planteamiento de Saussure, consistente en subordinar la *significación* al *valor*, es decir, el habla al sistema de la lengua, lo que conduce a ignorar el papel del sujeto enunciador por cuanto la significación atañe al habla y el valor al sistema; de ello se deriva una teoría general de la lengua cuya virtud estriba en permitir la interpretación de las propiedades fonológicas, morfológicas y sintácticas de las lenguas diversas.

Así, la postura del lingüista helvético alentó la constitución de la fonología, la morfología y la sintaxis desde una óptica estructural, pero relegó la semántica al empirismo más crudo e ingenuo. Autores como Claudine Haroche, Paul Henry y Michel Pecheaux han problematizado el nexos entre la semántica y las otras ramas de la lingüística, demostrando que la liga entre las significaciones de un texto y

sus condiciones históricas de producción no se da en paralelo, como suele enfocarlo la sociolingüística, *sino como parte integrante de las mismas significaciones* (Pecheaux, 1975).

Pero, como se mencionó anteriormente, el plano de la significación no cupo en la lógica saussuriana dada su adscripción al habla, sin lugar dentro del sistema de la lengua; dicho de otro modo, la oposición lengua-habla jugó un papel relevante en la forja de la lingüística moderna pero a la vez puso de manifiesto el candor de Saussure, por cierto muy de la época, con respecto a los factores sociológicos involucrados con el lenguaje verbal, pues no pudo escapar a una visión individualista, intersubjetiva y situacional inmersa en la ilusión empirista que concibe al sujeto como origen prístino del sentido.

En tal orden de cosas, el valor, vinculado al principio de unidad de la lengua en tanto sistema, fundó el quehacer del lingüista sobre su objeto, haciendo recaer la prioridad de los estudios en la operación de cada lengua al interior de sí misma pero siempre en el contexto de una lingüística general que le sirve de marco. Sin embargo, la operación del principio de unidad de la lengua para desarrollar la fonología, la morfología y la sintaxis, implicó la intervención asimismo de criterios semánticos —no ya significaciones en tanto atañen al habla— sino valores semánticos de la propia lengua. He aquí una paradoja, pues para constituirse como ciencia la lingüística diferencia significación y valor, toma éste como lo sistematizable en la lengua y remite aquella al habla, para luego pretender fincar la semántica sobre el paradigma de la fonología y anular esa distinción con el fin de sistematizar las significaciones.

El ya clásico aserto del citado lingüista suizo según el cual la semiología era necesaria como una disciplina que auxiliara en el estudio sobre *la existencia de los signos en el seno de la vida social*, bajo la tutela paradójica de la lingüística en tanto modelo metodológico pero a la vez formando parte de la primera, llevó a postular una variedad de semiologías propias de toda significación no verbal. Ese talante directivo o guía por parte de la lingüística, suscitó entre sus cultivadores un optimismo desbordado y todavía prevaleciente, conduciéndoles a pensarla como una ciencia formalizada, exacta y rigurosa comparable sólo con la matemática y con la lógica, por lo que el mismísimo Roman Jakobson se vio obligado a externar: “...el egocentrismo de los lingüistas que tienden a excluir de la esfera semiótica

los signos organizados de manera distinta a los de la lengua, reduce de hecho la semiótica a un mero sinónimo de la lingüística” (Jakobson, 1975a).

Empero años después, como lo habremos de revisar más adelante, la semiótica abrió el análisis a vetas de significación variadas, amplias y complejas como son los mitos, las ideologías, los mensajes mediáticos, el arte y las relaciones socioculturales, sin demérito de su base lingüística.

Aportes y limitaciones de la lingüística estructural

Esta corriente concibió a la lengua como un sistema arbitrario de diferencias y oposiciones cuyos componentes adquieren sentido por los nexos que guardan con los demás dentro de la estructura; se entiende entonces que los significados *no son inherentes a cada elemento integrante del sistema*, sino resultado de las relaciones de éstos entre sí, proceso llamado de significación. El origen del planteamiento anterior es el propio Saussure, en su intento por ordenar la infinitud de actos de habla al seno de un lenguaje articulado por medio de establecer la diferencia entre la norma (lengua) y el acto individual de realización de tal norma: el habla.

Insistir en ello es porque desde entonces la lingüística se abocó a desarrollar el análisis *formal* de la lengua, de acuerdo con el principio de que éste entraña “...una disposición sistemática de partes articuladas en combinaciones variables, según ciertas reglas de estructura” (Benveniste, 1972), o lo que es lo mismo, cada parte (signo) tiene valor como elemento del sistema.

El sustrato de la lingüística estructural es el signo, que participa en dos planos, el vertical o paradigmático y el horizontal o sintagmático; el primero se refiere al ámbito de la selección mientras el segundo lo hace al de la combinación o cadena hablada. El estudio formal de la lengua describe los vínculos entre los signos en los planos mencionados por medio de un procedimiento ineluctablemente deductivo, dado que esa descripción no cubre los ilimitados actos lingüísticos sino sólo identifica sus unidades y conoce su estructura acorde con las reglas que la rigen.

Dicho interés ha privilegiado los estudios de carácter paradigmático en detrimento de la semántica, pues al considerar el lenguaje verbal como una mera síntesis lógica a modo de un objeto formal, estático y sin historia, cancelan el papel

del sujeto quien en el mejor de los casos aparece como *usuario* de la lengua, a más de escindir significado y significación.

Abordar los fenómenos de la significación implica detenerse en dos tipos de nexos: los de la sociedad con el lenguaje articulado, y los del sujeto con el propio lenguaje, análisis este último soslayado con frecuencia bajo el pseudo argumento de que la lengua es de suyo *una institución social* pero sin hacerse cargo, luego, de lo que ello entraña.

Fue a mediados de los sesenta del siglo xx cuando un lingüista sui generis, Émile Benveniste, admitió que el conocimiento de la realidad humana está determinado por la expresión, que el pensamiento se configura por la estructura de la lengua y ésta revela o evidencia a través de sus categorías su función mediadora. Los miembros de la especie entre sí y su relación con el mundo requieren de un elemento intermediario, el aparato simbólico que ha factualizado pensamiento y lenguaje. La capacidad de simbolizar se realiza dentro de una lengua peculiar propia de una formación social, razón por la cual lengua, pensamiento y sociedad son inseparables. Es por medio del lenguaje articulado que un sujeto cobra conciencia de su entorno, se adapta (de un modo u otro) a este medio y con ello se integra a una cultura (también de una manera u otra).

Asimismo, Benveniste reparó en un problema de honda preocupación desde los aportes señeros de Sigmund Freud en la segunda década del siglo pasado, nos referimos a la constitución social de sujetos. El autor gallo manifestó que: “Es en y por el lenguaje como el ser humano se constituye como sujeto; porque el solo lenguaje funda en realidad, en su realidad que es la del ser, el concepto de ego” (Benveniste, 1974).

Las afirmaciones inquietantes antes citadas acerca de la dimensión simbólica y sus implicaciones sobre los vínculos lengua-sociedad-cultura y lengua-sujeto no repercutieron hacia la semántica, debido al carácter formalista de las investigaciones lingüísticas y de esa influencia con respecto a la semiótica; muchos años debieron transcurrir para retomarlos y proceder a su incorporación en la teoría del discurso. Por cierto, hacia 1930, el lingüista soviético Valentin Voloshinov había propuesto que la palabra estaba tan determinada por quien la emite como por quien la recibe, ya que cada una explica al emisor con relación al receptor y viceversa, siempre desde la perspectiva de la sociedad a que se pertenece (Voloshinov, 1973).

El tránsito por la semiótica

Una definición de esta disciplina es la de ciencia de los signos, pero ya desde los estoicos se especulaba sobre su necesidad; correspondió a Agustín de Hipona en la propedéutica a su *Teología* —siglo iv de la era cristiana— sistematizar una teoría del funcionamiento de los signos y a John Locke —hacia finales del siglo xvii— emplear por vez primera la palabra *semiótica* aludiendo a una doctrina donde pudieran caber todos. Jakobson cita a Bolzano quien en los años treinta del siglo xix definió al signo como “...un objeto por cuya representación deseamos ver renovada en un ser pensante otra representación relacionada con la primera” (Jakobson, 1975b).

Desde la filosofía de raigambre fenomenológica, Edmund Husserl —en su distinción entre presentaciones adecuadas o directas, e inadecuadas o simbólicas— intentó hacia 1891 clarificar los signos atendiendo a categorías diversas con el propósito explícito de averiguar cómo la lengua, el sistema más conocido, aliena o limita la capacidad de pensar. Sin embargo será Charles Peirce, alguno de cuyos trabajos revisamos durante el seminario “Métodos de investigación social”, quien trate con más detalle la variedad enorme de fenómenos significativos, desde la manera de tocar la puerta o un grito espontáneo hasta la interpretación de una huella de pasos o una obra pictórica, musical, escultórica o arquitectónica, sin pasar por alto una meditación silenciosa, una charla entre amistades, un silogismo complejo, una ecuación algebraica, un ritual religioso, una fórmula geométrica o un acta de nacimiento (Peirce, 1986). La postura del inquieto pensador estadounidense adquirió un carácter eminentemente epistemológico dado que postulaba su semiótica como la teoría de las categorías del pensamiento científico, no obstante el sustrato empirista de su aproximación.

De manera casi simultánea, en Europa, Saussure daba por nacida su semiología como ciencia de los signos y adscribía dentro de ella a la lingüística. La diferencia entre uno y otro radica en que el primero no hizo formulaciones particulares con respecto a la lengua, mientras el segundo derivó toda su reflexión desde ella y su noción de signo es lingüística aunque extensible a otros órdenes. Empero, el concepto de valor está presente en ambos, pues comparten la idea de semiosis in-

finita,¹ esto es, que para describir un interpretante hayan de utilizarse otros signos, cada uno ocupando un lugar dentro del sistema y su valor dependiendo del vínculo con los demás. Otra coincidencia es la de pretender con sus planteamientos respectivos una disciplina general de los sistemas de signos.

En su célebre *Curso*, Saussure adjudicó a la semiología tener por objeto los signos más diversos: gestos, imágenes, sonidos, y el sinfín de expresiones de la significación social, sometidos al modelo del lenguaje verbal, pero, atención, la lingüística como una parte de la semiología. Así, la ciencia de la lengua continuó su desarrollo y la semiología se estancó ¡seis décadas! debido a la imprecisión de sus conceptos básicos (Saussure, 1978).

Fue hasta 1964, con la publicación del número cuatro de la revista *Communications* dedicada a la semiología, que ésta se abrió a la indagación de otros signos diferentes a los lingüísticos. Allí, Roland Barthes señalaba que el proyecto de Saussure no habría de cumplirse mediante una supuesta subordinación teórica de la lingüística a la semiología, pues los demás sistemas de signos adquieren el rango de sistemas al transitar el relevo de la lengua, que lo mismo discrimina sus significantes que nombra sus significados. Tal postura sería sostén de la escuela gala dedicada al estudio de los fenómenos y procesos semiológicos durante por lo menos una década. Al operar con sustancias no lingüísticas, la semiología siempre tendría que recurrir al lenguaje verbal, sea como modelo o como significado.

Para este joven Barthes de los sesenta del siglo xx, es menester invertir la propuesta saussureana y considerar que la lingüística no es un segmento, así sea privilegiado, de la semiología, más bien toca a ésta ser una parte de aquélla: esa porción cuyo objeto serían poco más tarde las unidades significantes “grandes” del discurso. Correspondería a la lingüística establecer las normas generales, válidas para los demás sistemas de signos, y de esta manera las pesquisas semiológicas durante diez años descansaron en este enfoque: el propio Barthes con los estudios sobre la moda y la cultura de masas, Christian Metz con los de cine, Claude

1. La semiosis infinita es posible, dice Peirce, porque: “Un signo o representamen es algo que representa algo para alguien en algún aspecto; crea en la mente de esa persona un signo equivalente o tal vez más desarrollado. A este signo creado se le llama interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Representa al objeto no en todos los significados posibles, sino con referencia al tipo de idea que en algunos casos he llamado terreno de la representación”.

Bremond y Tzvetan Todorov con los relatos, Violet Morin y Eliseo Verón con la prensa.

El aspecto siguiente es clave para la exposición, trataremos de ser lo menos obtusos si ello nos es posible y todavía hay alguien intentando entender lo aquí escrito. La significación en los sistemas de signos citados tres, cuatro y cinco renglones arriba, y en todos los demás, está determinada por la lingüística, pero como dicha ciencia posee una rama específica cuyo objeto es la propia significación —nada menos que la semántica— corresponde acudir a ella para hurgar en este campo del sentido. Pero he aquí que la semántica, en sus versiones más influyentes, generativa o estructural, ha tenido aires de inmanencia y de autonomía no obstante sus unidades mínimas: semas, *semantic markers*, *distinguishers* o rasgos significativos de contexto sean productos de la mera intuición.

Atribuible a Saussure o a quienes publicaron luego de su muerte el *Curso*, el célebre enunciado según el cual “La lingüística tiene por único y verdadero objeto a la lengua considerada en sí misma y por sí misma” (Saussure, 1978), ha sido el parapeto de quienes niegan los elementos externos que intervienen en la lengua y le dan contexto: los hechos sociales, políticos, económicos, culturales... la vida misma.

Ninguna de las dos tradiciones semánticas mencionadas —estructural o generativa— han asumido al *sujeto* como centro del problema atinente a la significación. La primera lo ignora a favor de la *estructura* y la segunda —herencia del lingüista contemporáneo Noam Chomsky— lo reduce a un simple modelo de *competencia*. En el primer caso todo se restringe a describir el funcionamiento del lenguaje articulado por cuanto instrumento de significación, al margen de sociedad y sujeto. En el segundo, limitarse a la competencia implica acentuar el papel del individuo enunciativo, pero a nivel del modelo formal de producción, muy lejos de sus condicionantes económicos, psicológicos y socioculturales. Ambas versiones hacen caso omiso de la historicidad humana. La famosa semántica estructural concibió la significación a manera de producto y no de proceso, como algo que sucede al interior del signo entre su significante (sensible) y su significado (inteligible), y no a modo de un fluir heraclítico continuo y cambiante obediente a determinaciones múltiples. Ello ha implicado reducir el lenguaje verbal a un formalismo lingüístico y no verlo como es: una práctica significativa, por ende social.

Una década más tarde, Barthes junto con sus epígonos y seguidores descubrieron las limitaciones para integrar una ciencia semiológica regida por el esquema semántico de la connotación —vocable al que también denominaron *ideología*²— reconociendo sí que la lingüística había aportado el marco operatorio de la propia semiología pero sin la capacidad de responder a la explicación de fenómenos y procesos más complejos. De allí tener que recurrir a otras disciplinas complementarias como la sociología; la psicología social; la economía política; la etnología; las teorías sobre la escritura, las formaciones sociales, del texto, de la ideología; el psicoanálisis en tanto teoría de la constitución de sujetos; la politología. En resumen, se percataron del riesgo de imponer el método lingüístico al estudio de otros ámbitos de la significación, y reducir la actividad semiológica a un puro acto de denominación.

Todorov, quien fue homenajeado hace tres años por la Universidad de Guadalajara durante un encuentro de semiótica, planteó una versión del problema a mediados de los setenta del siglo pasado:

Toda semiología construida con base en el lenguaje verbal debe renunciar al estudio del problema de la significación no lingüística; sólo puede ocuparse de la significación lingüística, por la cual reemplazará subrepticamente su verdadero objeto. Las trabas con las que tropieza la semiología no existen en el nivel de su objeto (que sin duda es real), sino en el nivel del discurso, que vicia con lo verbal los resultados de sus investigaciones (Todorov, 1976). Planteamiento sugerente pero sin viso alguno de solución.

El aporte de Lévi-Strauss

El trabajo de este autor merece encabezado aparte. Aplicó el modelo lingüístico al estudio de otras disciplinas, como es el caso de la antropología, y con ello logró un hallazgo central para una concepción no idealista o subjetivista en torno al su-

2. En este contexto la ideología no es un tipo particular de discurso, es una dimensión que cruza el entramado social y se le puede entender como una gramática de producción de los discursos, cuyas reglas permiten conocer los nexos que ellos establecen con sus condiciones sociales de producción, específicamente con las que remiten al funcionamiento de base de la sociedad. Así, un objeto, dependiendo del punto de vista con que se le observe o terreno en que se apoye la observación, es susceptible de interpretaciones diversas.

jeto, aun cuando lo hizo desde una posición de corte estructural. En su conocido texto de 1949, *Estructuras elementales del parentesco*, definió los procedimientos básicos de su análisis: a) la estructura o lógica interna de un objeto es el sustrato de su apariencia; b) la investigación teórica, aunada a la experiencia inmediata, permite el acceso a las estructuras básicas que permiten explicarlo; c) el método de investigación parte de la lingüística estructural (Lévy-Strauss, 1967). La pesquisa citada considera a las estructuras de parentesco a manera de sistemas simbólicos donde la disposición de cada elemento produce significación, desarrolla la idea de que la cultura está constituida por un conjunto de tales sistemas como son el lenguaje articulado, las relaciones económicas, los lazos parentales, el arte, la ciencia, la religión, los mitos. Dentro de los vínculos de parentesco no cuenta la denominación (madre, hermano, tía, primo...) sino el tipo de nexo entre los sujetos dentro de un sistema tipificado por oposiciones y diferencias. Así llega a un descubrimiento capital: los símbolos y actores sociales no poseen un significado intrínseco, apriorístico e inmutable pues no son independientes con relación al contexto; tal determinación representó un giro copernicano, junto con el de Freud, para teorizar la constitución social de los sujetos; los seres humanos no somos entes trascendentales ni homogéneos ni tenemos control absoluto sobre nosotros mismos al margen de los sistemas de que formamos parte, muy por el contrario, interactuamos con ellos, nos forjamos dentro de ellos. Demostró que los seres humanos estamos constituidos por el símbolo dentro de una variedad de contradicciones mutuamente condicionantes.

Una de las fuentes del pensamiento subjetivista al seno de las ciencias del lenguaje nos la heredó, otra vez, el viejo Saussure, al dejar abierta la posibilidad de separación entre el significante y el significado, lo que induce a pensar a éste como anterior a su realización en el primero. Asimismo, la oposición lengua-habla permitió —ya lo dije antes pero conviene insistir— pensar en el sujeto como origen prístino del sentido: alguien presumiblemente libre con respecto a las relaciones sociales. La facturación del concepto de *lengua* (norma) permitió la génesis de la lingüística en tanto disciplina, en cambio el de *habla*, un concepto “no científico” y con carga ideológica marcada, se presentó como un obstáculo a su avance al concebir al sujeto como origen de la significación.

El monolitismo presunto de la lingüística no reparó en el conjunto de disciplinas que la sustentan: la fonología, la morfología, la sintaxis y la semántica, con

grados de desarrollo desiguales donde la semántica ha sido la menos independiente y si se quiere la más atrasada...pero no la de importancia menor, pues representa el punto de intersección entre las contradicciones del sujeto y la sociedad. Como segmento de la lingüística, la semántica ha participado de una presunta lógica universal y ahistórica que durante mucho tiempo le impidió percatarse de su problema principal, a saber, la contradicción entre la norma impuesta por el sistema y la libertad del hablante concreto en un lugar y tiempo precisos. Continuar en una línea formalista o en una empirista —ambas todavía predominantes— equivalía a dejar fuera el abordaje de los procesos ideológicos e inconscientes, hoy por cierto claramente olvidados.

En los ochenta del siglo xx era necesario un cambio de problemática: ingresar al campo de la teoría y del análisis discursivo, objeto de dos lecturas realizadas durante el seminario “Métodos de investigación social” con relación a este tema.

Aproximación a la teoría del discurso.

Los lingüistas puros —Zellig Harris entre ellos— definieron el discurso como todo enunciado superior a la frase, acorde con las reglas sintagmáticas atinentes al encadenamiento de signos, muy en la línea formalizante criticada desde el principio del texto presente. Los ya citados Roman Jakobson y Émile Benveniste se percataron de las limitaciones contenidas en tal definición y ubicaron el discurso dentro de un modelo de comunicación para entenderlo como toda forma de actividad lingüística considerada en una situación y en un contexto comunicativos, donde un emisor (sujeto de enunciación) organiza su lenguaje (mensaje) en función de un destinatario (receptor).

Sin embargo, en ambos casos se puso de manifiesto una concepción intersubjetiva de la comunicación humana, en la que subsiste la idea de un sujeto fuente u origen prístino del sentido, como evidencia de una libertad presunta *fuera del sistema de la lengua*. Tampoco lograron ir más allá del análisis formal al interior del discurso, en la búsqueda de las huellas correspondientes a la situación de comunicación vía el uso de pronombres, adjetivos, deícticos, anafóricos, efectos de sentido, catáforas.

El descubrimiento de Austin consistente en encontrar bajo las expresiones cotidianas de la actividad lingüística ciertas formas institucionalizadas que las determinan, permitió transitar de una concepción meramente comunicativa a otra más sociológica referida al discurso, habiéndolo definido Julieta Herder en términos de "...una práctica social institucionalizada que remite no sólo a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de comunicación, sino también y sobre todo a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales" (Herder, 1998), y de manera correlativa, Régine Robin como "...toda práctica enunciativa considerada en función de las condiciones sociales en que se produce, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales [...] ya que el discurso sólo existe en función de sus condiciones de producción y de las coacciones que pesan sobre él" (Robin, 1994).

Concebido como una práctica social, el discurso implica tres aspectos principales: 1) su inserción dentro de un proceso de producción de significados, con una posición definida dentro del mismo y con referencia al mismo; 2) su remisión tácita o explícita a una premisa cultural que le precede, vinculada a un sistema de representaciones y de valores predominantes o subalternos de una sociedad; 3) su manifestación como una práctica socialmente ritualizada, además regulada por ciertos aparatos en un momento preciso.

Dentro de este ámbito explicativo surgido de la escuela francesa de análisis del discurso, se llama texto a la manifestación concreta del discurso, sea un texto oral o escrito, extenso o breve, con un principio y un final, que ya no se presenta como proceso sino como producto de la actividad lingüística, y cuyas funciones principales son informar (reducir la incertidumbre del interlocutor con relación a un tema); expresar (manifestación del punto de vista explícito o tácito, intencional o inintencional del enunciador en su propio texto); argumentar (como acto implícito o explícito de intervención disuasiva o persuasiva hacia el interlocutor), funciones que no se dan por separado sino entreveradas, pero con predominancia de alguna (Portine, 1983).

La teoría del discurso no ignora el propósito comunicativo del quehacer lingüístico, muy por el contrario lo vuelve parte de una concepción no subjetiva de la constitución del sujeto en su papel de enunciador, es decir, lo rescata del formalismo al considerar la dimensión extra textual del discurso: el poder, la organización social y económica, la historia, la coyuntura, los aspectos ideológico-culturales.

Asimismo permite explicar la relación texto/extra-texto más allá de una covariación mecánica entre los universos social y discursivo, al postular lo indiscociable de ambos; en resumen, los factores extra textuales se inscriben en el texto a la vez que condicionan su construcción lexical, en alguna medida sintáctica y claramente semántica, donde los signos pueden cambiar de sentido según la situación y posición de quienes —en el marco de una sociedad— los enuncian.

Y aquí retorna el problema con la semántica, sobre todo la contenida en los tratados de lingüística, en los que se la considera al mismo nivel de la fonología, la morfología y la sintaxis, sin reparar que en realidad —como lo ha observado la tradición francesa en materia de estudios discursivos— constituye un punto de intersección de la lingüística con las ciencias sociales. La diferencia de la semántica con respecto a las otras ramas del quehacer lingüístico —en particular la fonología— es que el nexo que une las significaciones de un texto a sus condiciones extra textuales (histórico-sociales) no es secundario sino *constitutivo de esas mismas significaciones*. Por lo demás, toda formación discursiva (entendida como lo que puede y debe ser dicho a partir de una posición dentro de una coyuntura histórica) se genera en condiciones de producción particulares, una semántica susceptible de explicar una formación discursiva y las condiciones de tránsito entre una y otra, no se limita a la representación léxica sino que además debe incluir el conjunto de procesos que determinan o influyen la selección de los signos en una secuencia discursiva.

El dominio de la semántica supeditado a la lingüística ha pretendido descansar en una lógica universal y ahistórica, la escuela francesa de teoría y análisis del discurso propone en cambio una semántica nutrida históricamente por las relaciones ideológicas propias de una sociedad en un cierto momento. En el fondo del debate sobre la semántica, que actualiza la teoría del discurso, está el planteamiento de Frege, según el cual "el objeto real que alimenta al pensamiento existe sea o no conocido o pensado por el sujeto" (Pereira, 2001).

El estudio de los procesos de enunciación en la lingüística, abordado desde el análisis del discurso, introdujo modificaciones importantes, dado que el léxico ya no puede ser considerado como un grupo de unidades o como un listado de morfemas sin nexo con la sintaxis, sino como un conjunto estructurado de elementos articulados sobre la sintaxis, y ésta, ya no más el dominio aparentemente neutro de reglas formales, sino el modo de organización de las huellas enunciativas en cada

lengua; dicho con otras palabras, las construcciones sintácticas tienen también una significación.

La teoría del discurso reconoce que toda expresión significativa se manifiesta a través de una materia y se genera, circula y es consumida dentro de un ambiente social, por lo que no es posible escindirse de los mecanismos con que opera la sociedad. En tal contexto son decisivas las visiones del mundo y las relaciones de poder, ingredientes imprescindibles para el estudio de toda expresión significativa a la que podemos llamar *discurso*.

Los órdenes de lo ideológico y del poder no se circunscriben a un ámbito específico de la sociedad ni a un tipo particular de materia significativa, pues ambos atraviesan de lleno a las formaciones sociales. Conviene no confundir discurso con habla. El habla es la simple manifestación lingüística de una intención, la de comunicar, que supuestamente es decisión subjetiva del hablante; en cambio, el discurso cabe en el mundo de los actos ordenados y se despliega fuera de la intención meramente subjetiva; además se caracteriza por tener una normatividad y un estatuto institucional que lo hacen susceptible de un análisis teórico. Todo discurso, incluidos los de materia lingüística, están diversamente determinados; por ello, no procede estudiar un texto oral o escrito con la idea, simplista, de ser una serie de enunciados que remiten al sistema de la lengua, dado que cualquier texto es un lugar de manifestación de las variadas determinaciones sociales y por ende no un objeto homogéneo, al contrario, plural y cruce de una multiplicidad de sistemas diferentes y heterogéneos. El texto, como manifestación concreta de un discurso, no es lineal, su lectura lineal es una entre varias posibles, según Verón "...es evidente que todo método de análisis del discurso que proceda a una descomposición de los textos en unidades mínimas de naturaleza canónica, para agruparlos en clases de equivalencias, es una negación de la naturaleza material del significado y trata al discurso como una banda continua unidimensional" (Verón, 1978).

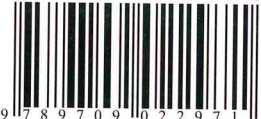
Todo discurso, también, mantiene un vínculo con un esquema discursivo previo, extensible fuera del discurso singular y capaz, como esquema simbólico, de orientar su producción, circulación y consumo a más de regular el talante obligatorio que va del mundo de la acción simbólica al de otras acciones concretas. Los discursos descansan en un esquema subyacente y se realizan en las instituciones de la acción simbólica, que lo mismo tienen por condición y condicionan una cultura.

Bibliografía

- Benveniste, Émile, *Problemas de lingüística general*, vol. I, México, Siglo XXI, 1972.
 —, *Problemas de lingüística general*, vol. II, México, Siglo XXI, 1974.
 Herder, Julieta, "Análisis del discurso", en Jesús Galindo Cáceres (compilador), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Conaculta/Addison-Wesley/Longman, 1998.
 Jakobson, Roman, *Ensayos sobre lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1975-I.
 —, "Ojeada al desarrollo de la semiótica", en revista *Plural*, núm. 48, septiembre, 1975-II.
 Lévi-Strauss, Claude, *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires, Paidós, 1967.
 Martín Serrano, Manuel, *La producción social de la comunicación*, Madrid, Alianza Universidad, 1993.
 Pecheaux, Michel, *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid, Gredos, 1975.
 Pereira, Francisco, "Proposiciones; nombres de lo verdadero y de lo falso. Análisis del texto *Sobre sentido y referencia*, de Gottlob Frege", 2001, consultado en: www.fortunecity.com/campus/anlaby/155/frege.html.
 Pierce, Charles, *La ciencia de la semiótica*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1986.
 Portine, Henri, *L'argumentation écrite*, París, Hachette/Larousse, 1983.
 Robin, Régine, "Para una sociopoética del imaginario social", en Françoise Perous (compilador), *Historia y literatura*. México, Instituto Mora, 1994.
 Saussure, Ferdinand, *Curso de lingüística general*, México, Siglo XXI, 1978.
 Todorov, Tzvetan, *Diccionario Enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976.
 Verón, Eliseo, *La semiosis social*, Buenos Aires, Gedisa, 1988.
 Voloshinov, Valentín, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1973.



ISBN 970-9022-97-0



9 789709 102297 1

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Los Altos